

GUÍA DOCENTE

Introducción a la Empresa

GRADO EN GASTRONOMIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura tiene como finalidad ofrecer al estudiante una visión general y comprensiva del entorno empresarial y de los principios fundamentales de la gestión organizacional. A través de un enfoque teórico-práctico, se busca que el alumnado comprenda la realidad en la que operan las empresas, así como la función de la gestión como una actividad clave en su futuro desempeño profesional.

Durante el desarrollo del curso, el estudiante adquirirá conocimientos sobre los fundamentos de la administración de empresas, los modelos de negocio, las funciones directivas y las principales áreas funcionales que componen una organización. Asimismo, se analizarán las decisiones estratégicas y operativas que se toman en el ámbito empresarial, con especial atención a su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto económico y organizacional.

Está diseñada para facilitar el aprendizaje progresivo, sin requerir conocimientos técnicos previos, y fomenta una comprensión sistémica e integrada de la empresa, destacando la interrelación entre sus distintas áreas funcionales y su impacto en el éxito organizativo.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Capacidad para identificar, extraer, reunir, analizar, sintetizar e interpretar información procedente de diversas fuentes para emitir juicios profesionales que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole económica, social, científica y/o ética, a partir de las herramientas metodológicas propias de las diferentes disciplinas de conocimiento.

COM2. Capacidad para elaborar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, construyendo razonamientos y argumentos lógicos a partir de terminología y vocabulario especializado y técnico propio de las diferentes disciplinas de conocimiento.

COM3. Capacidad para organizar y planificar diversas actividades en un tiempo limitado en el ámbito de la gastronomía y la empresa gastronómica

COM7. Capacidad para liderar y colaborar en equipos diversos y multiculturales, impulsando soluciones creativas e innovadoras en el ámbito de la gastronomía y la empresa gastronómica

CON4. Conocer los fundamentos básicos de la dirección de empresas, comprender los principales componentes del proceso directivo (planificar, dirigir, organizar y controlar), entender los modelos de negocio y los procesos de creación y gestión de una empresa, conocer las decisiones básicas que se desarrollan en el seno de las principales áreas funcionales de una empresa y comprender cómo la interrelación entre las áreas funcionales contribuye al éxito global.

HAB3. Utilizar técnicas y modelos de análisis para determinar los elementos esenciales que aseguran la viabilidad de cualquier organización, emplear técnicas, instrumentos y modelos para la creación de empresas y resolver problemas básicos financieros y de producción.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. La empresa y su entorno

- Concepto y naturaleza de la empresa
- La empresa como sistema abierto
- Tipos de empresa y criterios de clasificación
- La empresa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Tema 2. Fundamentos de la gestión empresarial

- La función directiva: definición y objetivos
- Principales escuelas de pensamiento en administración
- El proceso de toma de decisiones
- Ética empresarial y responsabilidad social

Tema 3. Funciones del proceso directivo

- Planificación
- Organización
- Dirección
- Control

Tema 4. Área de finanzas

- Objetivos financieros de la empresa
- Fuentes de financiación
- Decisiones de inversión y rentabilidad

Tema 5. Área de producción

- La función de producción y su papel estratégico
- Procesos productivos y eficiencia operativa
- Localización

Tema 6. Área de marketing

- Concepto y evolución del marketing
- Plan de marketing

Tema 7. Creación y gestión de empresas

- Emprendimiento y modelos de negocio
- Elementos clave de un plan de empresa
- Viabilidad económica y análisis de riesgos

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1 Asistencia y participación en clases teóricas. Todo el temario
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2 Se plantearán una serie de cuestiones prácticas que abordarán los aspectos principales de los contenidos y que servirán al alumno como autocomprobación de los conocimientos adquiridos. Todo el temario.
Tutorías académicas	AF3: Tutorías. Todo el temario.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF5: Realización de trabajos y problemas. Todo el temario.
Otras actividades	AF4: Estudio autónomo del estudiante

Otras actividades	AF6 Exposición, discusión y debate de casos y prácticas de la asignatura.
Otras actividades	AF9: Pruebas de evaluación presenciales

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	24
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	34
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	8
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	40
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases Magistrales (MD1).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías individuales o en grupo (MD3)
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Trabajos/ensayos en grupo (MD4).
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	Trabajos/ensayos individuales (MD4).
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Metodologías ac/vas (flipped learning, gamificación, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje servicio¿) (MD5)



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de Evaluación	Actividades de evaluación	Carácter	Nota mínima	Ponderación	Contenido
SE1	Prueba teórica	Reevaluable	5/10	35%	Temas 1 al 7
SE2	Prueba práctica	Reevaluable	5/10	35%	Temas 1 al 7
SE4	Trabajos y proyectos	No reevaluable	Sin nota mínima	30%	Temas 1 al 7

Cálculo de la nota final

La calificación final de la asignatura se obtendrá mediante la media ponderada de las distintas actividades de evaluación, de acuerdo con los porcentajes establecidos en esta guía. Para que dicha media sea aplicable, el estudiante deberá haber alcanzado la nota mínima exigida en cada una de las actividades evaluables.

- En caso de que alguna de las actividades evaluables no alcance la nota mínima requerida, la calificación final será la más baja obtenida entre ellas.
- Si el estudiante no se presenta a ninguna de las actividades evaluables, la calificación final será "No presentado".

Convocatoria ordinaria

- Las pruebas teóricas y prácticas se realizarán de forma presencial en las fechas establecidas por la Facultad.
- Los trabajos y proyectos deberán completarse a lo largo del curso, conforme a las indicaciones del profesorado.
- Las pruebas de conocimientos podrán adoptar diferentes formatos, como preguntas tipo test (de única o múltiple respuesta), preguntas cortas, ejercicios de razonamiento, resolución de problemas, casos prácticos o ensayos, entre otros.
- El profesorado seleccionará los trabajos y proyectos a realizar, de entre los previstos en el apartado de Actividades Formativas, en función de las características del grupo y los objetivos de aprendizaje. Estas actividades serán obligatorias para todo el alumnado, incluyendo aquellos con Dispensa Académica.

Los alumnos con **dispensa académica reconocida por la URJC** si bien, estarán exentos de la asistencia a clase, estarán obligados para superar la asignatura a la realización de las pruebas de evaluación presencial (70%) así como también, la realización de pruebas de "trabajos y proyectos" (30%) bien grupales o individuales, tal como se refleja en el sistema de evaluación al inicio del presente apartado de evaluación.

Convocatoria extraordinaria

- En esta convocatoria, el estudiante podrá reevaluar únicamente aquellas actividades en las que no haya alcanzado la nota mínima o no se haya presentado.
- Las calificaciones obtenidas en las actividades no reevaluables durante la convocatoria ordinaria se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria Adelantada

La evaluación consistirá en una **prueba escrita teórica** (tipo test, preguntas de desarrollo, problemas, etc.) y una **prueba práctica** (ejercicios, casos prácticos o resolución de retos).

- Cada prueba tendrá una **ponderación del 50%** sobre la nota final.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aguirre, A. A., Castillo, A. M., y Tous, D. (1999). *Administración de organizaciones: Fundamentos y aplicaciones*. Pirámide.

Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. y Ferrer, C. (2014). *Fundamentos de dirección de empresas: Conceptos y habilidades directivas* (2.^a ed.). Paraninfo.

Cruz Suárez, A. y Díez Martín, F. (2016). *Fundamentos de gestión financiera, marketing y producción*. OMM Press.

Donnelly, J. H., Gibson, J. L., y Ivancevich, J. M. (1994). *Fundamentos de administración y dirección de empresas* (8.^a ed.). McGraw-Hill.

Bibliografía complementaria

González, F. J. (2013). *Creación de empresas: Guía del emprendedor* (4.^a ed.). Pirámide.

Sainz de Vicuña, M. (2018). *El plan de marketing en la práctica* (11.^a ed.). ESIC

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FRANCISCO BORJA FERNÁNDEZ GARCÍA VALDECASAS
Correo electrónico	borja.valdecasas@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor Sustituto
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	SIGRID DEL CARMEN ARRIETA MIRANDA
Correo electrónico	sigrid.arrieta@urjc.es
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

